

11.500  
Bogotá,

I.C.A. 13/09/2023 07:56  
Al Contestar cite este No.: **20232117471**  
Origen: Subgerencia De Protección Fronter  
Destino: Personas Jurídicas  
Anexos: Fol:3

Señores  
IMPORTADORES, EXPORTADORES  
Agencias de Aduana, Agencias de Carga  
N/A  
Bogotá

ASUNTO: Trámites importación y exportación

Estimados señores:

Les informamos de un incidente de falla masiva en el data center proporcionado por el proveedor de servicios tecnológicos donde están alojadas las aplicaciones misionales, como el Sistema de Información Sanitaria para Importación y Exportación de Productos Agrícolas y Pecuarios - SISAP, y que desde el mismo momento en que se presentó la falla, nuestros equipos técnicos, en colaboración con los ingenieros de sistemas del proveedor, están trabajando para resolver esta situación lo más pronto posible.

A raíz de este inconveniente, y de forma excepcional el Instituto ha dispuesto un protocolo alternativo para la atención de solicitudes prioritarias de nuestros usuarios mientras se restablecen los servicios de los aplicativos, por lo anterior a continuación se indican los aspectos a tener en cuenta para la inspección y certificación de envíos de plantas, animales, productos de origen animal y vegetal y otros artículos reglamentados con destinos a la importación o exportación:

- a. Para las solicitudes de inspección de envíos agrícolas de importación con o sin documento previo, se deberá tramitar de forma manual la Solicitud de Inspección de Importación Agrícola, anexa.
- b. Para exportación de productos agrícola se deberá diligenciar de forma manual la Solicitud 7Fitosanitaria de Material Vegetal para Exportación, anexa.
- c. Para la exportación de muestras del área agrícola se anexa la Solicitud para la Exportación de Muestras que se deberá diligenciar de forma manual.

Para los pagos de los Servicios de Inspección, se tiene la posibilidad de realizar pago con datafono en las oficinas del ICA cuando aplique o consignación bancaria.

Estos son los bancos y cuentas del ICA para la consignación, la cual deberá presentarse ante la oficina ICA del puerto, aeropuerto y paso terrestre de frontera.

BANCO	CONVENIO	CUENTA CORRIENTE	NOMBRE	RECAUDO EN	RECAUDO A TRAVÉS DE	REFERENCIAS
DAVIVIENDA	N/A	008969998189	ICA RECAUDOS	SUCURSALES BANCARIAS	CONSIGNACIÓN – FACTURA SNRI	REFERENCIA 1: NIT O C.C.
	1067628	008969993628	RECAUDO CORRESPONSALES	CORRESPONSALES	CONSIGNACIÓN – FACTURA SNRI	REFERENCIA 2: CÓDIGO DE SERVICIO
OCCIDENTE	12300	230081564	ICA CONVENIO 12300 RECAUDO	SUCURSALES BANCARIAS	CONSIGNACIÓN	
BANCOLOMBIA	72159	N/A	INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECUARIO	SUCURSALES BANCARIAS – CORRESPONSALES – CAJEROS AUTOMÁTICO	CONSIGNACIÓN – FACTURA SNRI	REFERENCIA:
SCOTIABANK COLPATRIA	PIN DE RECAUDO ICA	N/A	PIN DE RECAUDO ICA	PUNTO DE PAGO	CONSIGNACIÓN	NIT O C.C.
	1042690293	N/A	PIN ICA INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECUARIO	PUNTORED	CONSIGNACIÓN	

En el siguiente link podrán consultar los diferentes códigos y tarifas de los servicios de inspección:

[https://www.ica.gov.co/getattachment/Oferta-Institucional/Tarifas/TARIFAS-ACTUALIZADAS-2023\\_PDF-3.pdf.aspx?lang=es-CO](https://www.ica.gov.co/getattachment/Oferta-Institucional/Tarifas/TARIFAS-ACTUALIZADAS-2023_PDF-3.pdf.aspx?lang=es-CO)

Para todos los procesos de inspección y certificación de envíos agropecuarios con destino a la importación y exportación se debe dar continuidad al cumplimiento de lo descrito en los respectivos procedimientos.

Los Certificados Fitosanitarios para Nacionalización, Certificado Fitosanitario y Certificado de Inspección Sanitaria de Animales, Productos de Origen Animal y Biológicos, se generarán de manera manual y con firma manuscrita por parte de los inspectores del ICA.

Informamos que hemos notificado de la situación a las Entidades de Control Sanitario y Fitosanitario de los países de destino y a la DIAN para los procesos de importación para garantizar que dar continuidad a los respectivos procesos

Agradecemos su comprensión y colaboración mientras se soluciona el incidente el cual es completamente ajeno a nuestra voluntad y a continuación se encuentran los correos electrónicos a través de los cuales podrán elevar sus solicitudes y consultas

-[cuarentena.animal@ica.gov.co](mailto:cuarentena.animal@ica.gov.co): Consultas de trámites de importación y exportación de envíos de origen pecuario

-[exportacion.agricola@ica.gov.co](mailto:exportacion.agricola@ica.gov.co): Consultas de trámites de exportación de envíos de origen agrícola

-[importacion.agricola@ica.gov.co](mailto:importacion.agricola@ica.gov.co): Consultas de trámites de importación de envíos de origen agrícola

-[direccion.logistica@ica.gov.co](mailto:direccion.logistica@ica.gov.co): Consultas sobre ingreso al SISPA, una vez se restablezca el servicio

Atentamente,



**WILKIEN ANTONIO RAMIREZ ESPINOSA**

Subgerente De Protección Fronteriza

C.C.:            Responsables PAFP  
Francisco Javier Osorio Martinez / Dirección Técnica de Cuarentena  
Javier Alejandro Bedoya Toro / Dirección Técnica Logística  
Jorge Avila Ruiz / Grupo Nacional de Cuarentena Vegetal  
Elaboró:        DoraC.